MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 29

Santa Fe, 27 FEB 2024

VISTO:

El Expediente N° FG 000058/24 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) de la Sra. Molina, Noelia Rocío.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 359/23 de fecha 18 de octubre de 2023, se designó a Molina, Noelia Rocío (CUIL N° 27-41250195-6) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 1ra Circunscripción Judicial, sede Santa Fe, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, dicha agente presentó su renuncia en fecha 14.02.2024, con efecto a partír del día 15.02.24.

Que, resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Molina, Noelia Rocío (CUIL N° 27-41250195-6) a partir del día 14 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE